



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES:

El C. MC JESÚS MADUEÑA MOLINA, Secretario General de la Universidad Autónoma de Sinaloa CERTIFICA: -----

--- Que en el Libro No. X de Actas de Exámenes de Posgrado de Maestrías (M-L) de la Universidad Autónoma de Sinaloa, a foja No. 004 se encuentra el ACTA DE EXAMEN sustentado por el C. SENEN REYES MARTINEZ, para obtener el grado de MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA CON ÉNFASIS EN GESTIÓN DE CAPITAL HUMANO, que a la letra dice:



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL
Culiacán, Rosales, Sinaloa, Méx

--- "ACTA DE EXAMEN - En cumplimiento a los Artículos 71 Fracciones I, II y III; 74 y 75 del Reglamento de Posgrado de la Universidad Autónoma de Sinaloa, siendo las 10:30 horas del día treinta del mes de septiembre del año dos mil quince, se reunieron en las Instalaciones de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa, el(la) ciudadano(a) Lic. María Araceli Reyes Aristigue en representación del Secretario General de la Institución así como los miembros del Jurado. Presidente: MC Gregorio Guzmán Lares, Secretario: MC José Ramón López Arellano, Vocal(es); Dr. Héctor Gabriel Zazueta Beltrán nombrados para integrar el Jurado Calificador del Examen de Grado de: MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA CON ÉNFASIS EN GESTIÓN DE CAPITAL HUMANO a el sustentante: SENEN REYES MARTINEZ quien presentó en defensa un trabajo escrito titulado "EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL DERIVADO DE UNA POLÍTICA PÚBLICA: EL CASO DE PROMEP EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA". Siendo Director(es) de Tesis Dr. Héctor Gabriel Zazueta Beltrán. Declarado legalmente constituido el Jurado, se procedió a la presentación, interrogación y réplica del sustentante y al término de ello, el Jurado emite el resultado de: APROBADO POR UNANIMIDAD.- Levántandose para constancia la presente acta que firma el Jurado, el Sustentante y el Secretario General que DA FE.- El Secretario General.- MC Jesús Madueña Molina.- El Jurado.- Presidente.- MC Gregorio Guzmán Lares.- Secretario.- MC José Ramón López Arellano.- Vocal.- Dr. Héctor Gabriel Zazueta Beltrán.- Sustentante.- Senen Reyes Martinez.- Firmados.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Rúbricas".

--- Se extiende la presente a solicitud de el interesado para los fines legales que procedan, en la Ciudad de Culiacán Rosales, Estado de Sinaloa, Republica Mexicana, siendo el día siete del mes de octubre del año dos mil quince.-

REVISÓ
DR. JOSÉ ENRIQUE GIL OSUNA